

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup> JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO y D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO, Diputados por Huelva y pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

### MOTIVACIÓN

La Red Estatal del Castaño, órgano que agrupa a los representantes del sector de la castañicultura de las regiones productoras de castaña más importantes de España, donde se incluyen también los andaluces y los onubenses. Le ha manifestado al MAPAMA por la preocupación del sector a los datos que apuntan a una extensión rápida, intensa y generalizada de la plaga por las zonas productoras de castaña de España afectadas de avisquilla (Galicia y Andalucía), que salvo en la comarca de Castilla y León de El Bierzo, donde aún no se ha detectado, y en Extremadura, apunta a que la plaga se está extendiendo a una velocidad extremada e inusitadamente rápida, sobre todo en Galicia y Andalucía.

En la provincia Huelva contamos 5.000 Ha. enclavadas en el parque natural de Sierra de Aracena y Picos de Aroche, y podemos afirmar a día de hoy que no ha llegado "la avisquilla", la Junta de Andalucía lleva desarrollando labores de información a los agricultores y ganaderos de Sierra de Huelva desde hace tiempo como medida de prevención.

En este sentido, un método eficaz para limitar su expansión de forma natural, es decir, sin utilizar insecticidas, es su control biológico introduciendo otra especie foránea que, a su vez, parasita a la avisquilla. Se trata de la especie *Torymus sinensis* y, al ser otra especie exótica, su utilización en el medio natural debe realizarse bajo el principio de precaución y con las investigaciones necesarias para conocer su efecto ambiental sobre la biodiversidad natural.

Por todo ello, los Diputados onubenses, vemos necesario que en Huelva se lleven a cabo trabajos de prevención antes que esta enfermedad se instale en la provincia,

**Grupo  
Socialista**

Por todo ello, los diputados abajo firmante plantean las siguientes preguntas:

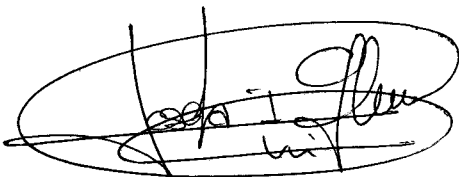
1.- ¿Ha evaluado el Gobierno de España la pérdida de biodiversidad que supone la avispa para la conservación del hábitat del Castaño en nuestro País?

2.- ¿Piensa el Gobierno de España que la provincia de Huelva se puede permitir el lujo de perder el castaño? ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de España actuar con medidas urgentes y contundentes para parar la plaga de la avispa que ataca al castaño en España y poner medidas de prevención en zonas no afectadas?

3.- ¿Quién es el responsable de autorizar las medidas necesarias para hacer frente a este problema que provoca "la avispa"?

4.- ¿Es consciente el gobierno de España que cuanto más tiempo, se tarde en actuar, el coste del control será exponencialmente mayor y la pérdida irreparable?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de junio de 2017



LA DIPUTADA

JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO



EL DIPUTADO

JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

29/19/16-MA/CCG